



Resolución Ministerial

Lima, 21... de Noviembre... del 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 493-2016/MINSA de fecha 13 de julio de 2016 se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a General (CAP-P N° 1922), Nivel F-5, del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud - CENARES, se encuentra calificado como cargo de confianza;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 856-2016/MINSA de fecha 28 de octubre de 2016, se encargó al licenciado en administración **José Antonio Gonzales Clemente**, Director Ejecutivo de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, el cargo de Director General del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud - CENARES del Ministerio de Salud, en adición a sus funciones;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluido el encargo antes citado, así como designar al profesional que desempeñará el cargo en mención, por lo que, corresponde emitir el acto resolutivo respectivo;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluido el encargo de funciones del licenciado en administración **José Antonio Gonzales Clemente**, efectuado mediante Resolución Ministerial N° 856-2016/MINSA.





Artículo 2.- Designar al licenciado en administración **José Antonio Gonzales Clemente**, en el cargo de Director General (CAP-P N° 1922), Nivel F-5, del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud – CENARES del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA
Ministra de Salud

